

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (CMCSI), CELEBRADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2017

En la Sala de Comisiones de Capitulares, siendo las 17.30 horas, en sesión ordinaria, se reúne la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional, con la asistencia de las siguientes personas y organizaciones:

D^a. Alba María Doblas Miranda, Presidenta del CMCSI
D^a. Amparo Pernichi López, por el Grupo Municipal IU
D. David Comet Herrera, por IDEAS
D^a. Rosario Gutierrez Sancho, por la Fundación INTERED
D. Santiago López Merino, por CIC-Batá
D^a. Isabel Muñoz García, por Asociación Barbiana
D^a. Rocío Rodríguez Pascual, por la A.C.C.S Córdoba Solidaria
D^a. Carmen Guisado Ortega, por Farmamundi
D. Javier Sánchez, por Farmamundi
D. José Castanedo Gordillo, por Mujeres en Zona de Conflicto.
D^a. Inmaculada Santana Carrera, Técnica Dpto. Cooperación
D^a Isabel Álvarez Hernández, Secretaria del Consejo
D. Juna Hidalgo Hernández, invitado

Orden del día:

1. Lectura y aprobación de acta de sesión anterior, si procede.
2. Elección de la persona integrante de la Comisión de Selección de la Convocatoria de subvenciones, abierta y permanente, para proyectos de Ayuda de Emergencia 2017, según se detalla en la estipulación 7^a de sus Bases Reguladoras.
3. Urgencias
4. Ruegos y preguntas

Previo al inicio la Presidenta informa que ha considerado conveniente invitar a Juan Hidalgo, ya que él será la persona que ostente la Concejalía de Servicios Sociales y Cooperación el próximo 10 de octubre y propone una ronda de presentaciones.

Carmen Guisado, representante de Farmamundi, expone que ella también ha venido acompañada de Javier Sánchez, que será el nuevo suplente en el Consejo de Farmamundi con la intención de que vaya conociendo este espacio para cuando tenga que asistir en sustitución de ella.

La Presidenta excusa la ausencia de ASPA, la Fundación Entreculturas y el Grupo Municipal PP, quienes han informado de su imposibilidad de asistir a esta sesión.

1. Lectura y aprobación de acta de sesión anterior, si procede.

Carmen Guisado, representante de Farmamundi expresa que en el acta no se recoge su nombre entre los/as asistentes, habiendo ella participado en la sesión.

Se APRUEBA el acta con la incorporación de Carmen Guisado entre las personas asistentes.

2. Elección de la persona integrante de la Comisión de Selección de la Convocatoria de subvenciones, abierta y permanente, para proyectos de Ayuda de Emergencia 2017, según se detalla en la estipulación 7ª de sus Bases Regulatoras.

Alba Doblas explica que el hecho de haber convocado esta sesión, estando tan próxima a la incorporación del nuevo Concejal que asumirá la competencia de Cooperación, es la necesidad de cumplir con las Bases Regulatoras de la Convocatoria de subvenciones para proyectos de Ayuda de Emergencia.

La estipulación 7ª de dichas bases determina que *“Los proyectos, conforme se reciban en la Delegación de Cooperación, se irán valorando por una Comisión integrada por dos técnico/as de Cooperación y una persona experta en el tema, designada por el Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional (CMCSI)”*. Es justo para la elección de esa persona, que se convoca hoy a la Comisión Permanente del CMCSI.

Es necesario contar con esa persona puesto que el plazo para presentar solicitudes en la convocatoria termina el próximo 16 de octubre. Actualmente en el Departamento se han recibido 4 proyectos, pero no se descarta que se presente alguno más.

Con el objeto de agilizar esta reunión, el Departamento de Cooperación ha pensado en una serie de personas que podrían desarrollar esta colaboración, y se ha contactado con ellas para ver su disponibilidad, lo cual no resta a que en esta reunión se pueda proponer a otras personas. En concreto, con todas las personas o entidades que se ha contactado han mostrado su disponibilidad, y son:

- José María Medina de PROSALUS.
- Rocío Villén de FAMSI.
- Luis Manuel Fernández de Intremon Oxfam.
- María Teresa González-Caballos de la Cátedra de Cooperación de la UCO.
- Marta Barreira de Córdoba Solidaria.

La Presidenta cede la palabra a Isabel Álvarez, Secretaria, para que ella presente a cada una de las personas candidatas con las que se ha contactado, invitando a todas las entidades miembro a que puedan proponer a otras personas.

Tras información por parte de la Secretaria, se abre un debate ente los/as asistentes y **se ACUERDA solicitar a Rocío Villén de FAMSI su integración en la Comisión de Selección de la Convocatoria de subvenciones para proyectos de Ayuda de Emergencia 2017.**

3. Urgencias:

No hubieron

4. Información varia:

Isabel Muñoz, representante de la Asociación Barbiana, recuerda que en diferentes reuniones del Consejo se acordó que se debía estudiar cómo y en qué se emplearía el presupuesto previsto para ciertos programas, como por ejemplo el de “Dinamización en IES”, que no iba a poder ejecutarse, opinando que debido a las fechas, no debía demorarse más.

Carmen Guisado pregunta a qué se destina el dinero que no se ejecuta.

Alba Doblaz responde, también como Concejala de Hacienda, que el presupuesto no ejecutado va a los bancos para el pago de deuda y manifiesta que cuando un presupuesto no se aprueba desde principios de año se generan muchas dificultades en su ejecución. Es por ello que este año es de máxima prioridad la elaboración y aprobación del presupuesto 2018. Por otro lado, también informa que los créditos de Cooperación no se traspasan a ningún otro área.

Isabel Muñoz propone que la cantidad de presupuesto que se estime que no se va a poder ejecutar vaya a aumentar los fondos de las Convocatorias de Subvenciones de Cooperación, Educación y Acción Humanitaria 2017, que aún están sin resolver.

La Presidenta y la Secretaria consideran que, estando dichas convocatorias aprobadas y publicadas con unos fondos concretos, es muy difícil que ahora se puedan aumentar, aunque se harán las consultas pertinentes.

José Castanedo, representante de Mujeres en Zona de Conflicto, propone que ese aumento se aplique a las convocatorias para Proyectos Sur-Norte o a los Programas de Voluntariado Internacional, cuyas bases aún no se han aprobado ni publicado.

Isabel Álvarez informa que las bases de la convocatoria de Proyectos Sur-Norte se aprobará en Junta de Gobierno de mañana 6 de octubre y que probablemente también entre por “Urgencias” la de Voluntariado Internacional. También expone que ya se ha aumentado la convocatoria de Voluntariado Internacional en 10.000 euros más de lo previsto. Por último, y respecto a Cooperación Sur-Norte ya se decidió mantener los mismos fondos que en la convocatoria pasada al tratarse esta convocatoria de una experiencia piloto aún por valorar de manera colectiva.

Inmaculada Santana, Técnica del Dpto. de Cooperación, considera que la convocatoria de Voluntariado Internacional no tiene más capacidad, ya que no son tantas las organizaciones que la solicitan, pudiendo quedar fondos sin distribuir.

La Presidenta recuerda que primero habría que hacer una modificación presupuestaria, pasando los créditos de capítulo 2 a capítulo 4, lo cual conlleva un tiempo, opinando que estas convocatorias se pueden poner en riesgo de manera innecesaria.

Isabel Muñoz se lamenta que, habiendo este Consejo alarmado en diferentes ocasiones, nos encontremos en esta situación, solicitando que se tenga en cuenta de cara a próximos presupuestos.

Alba Doblas se compromete a que se estudiará la viabilidad de sus propuestas.

Rocío Rodríguez, representante de Córdoba Solidaria, recuerda que en el mes de junio se celebró una jornada para la elaboración participada del presupuesto de Cooperación para el año 2018. Ya en esa jornada se comentó la preocupación de si sería posible alcanzar el 0,7% del presupuesto consolidado para el año 2019, atendiendo al ritmo al que se va incrementando.

La Presidenta informa que esa preocupación es compartida por el equipo de gobierno, así como el compromiso del 0,7%. Para el año 2018 los ingresos del Ayuntamiento son mucho menores (5 millones de euros menos), debido, por un lado, al tema del ingreso de plusvalía y, por otro, a la disminución en la partida de ingresos del Estado. Esta reducción en los ingresos conlleva una bajada del presupuesto, no obstante, en Cooperación la reducción va a ser menor a la que le correspondería, para con ello seguir aumentando el porcentaje hacia el 0,7. En concreto se suben 250.000 euros respecto al año 2017 y se aumenta el 0,45% de este año.

David Comet, representante de IDEAS, pregunta cómo marcha la elaboración del Plan Municipal de Paz y Solidaridad y si se considera posible su aprobación en este año.

Inmaculada Santana e Isabel Álvarez exponen que ya se incorporaron en documentos las propuestas discutidas en el seno de la Comisión Permanente y que estaba a falta de la incorporación de un Marco Local (que Isabel Álvarez se comprometió a redactar), una nueva definición del concepto de Cooperación (a cargo de Marta Barreira) y la elaboración de las diferentes presentaciones (Alcaldesa, Concejal y Consejo Municipal). Si esto fuera un obstáculo, y para no demorar más la aprobación del mismo por la Asamblea del Consejo y el Pleno del Ayuntamiento, se podría hasta aprobar como está incluyendo las presentaciones. No obstante, desde el Departamento de Cooperación se retoma el trabajo, tomando en cuenta que en breve se contará con el nuevo Delegado.

David Comet solicita información acerca del proceso de resolución de las Convocatorias de subvenciones de Cooperación (modalidad A y B), Educación para el Desarrollo y Acción Humanitaria.

Isabel Álvarez informa que el día 11 de octubre Periferia presentará al Departamento las baremaciones definitivas, tras el proceso de alegaciones, y el informe general. Con esta información el Departamento elaborará la propuesta de resolución para su dictamen en próxima Comisión Permanente y aprobación por Junta de Gobierno Local. Se está barajando que la Comisión Permanente extraordinaria sea para el día 25 de octubre, pero aún no es una fecha definitiva.

José Castanedo recuerda que estaba pendiente un encuentro de reflexión sobre las Convocatorias de Proyectos Sur-Norte.

La Secretaria informa que, en efecto, se ha trabajado la convocatoria para este año 2017, a punto de aprobarse y publicarse y está pendiente el proceso de reflexión, que ha quedado suspendido para retomarse en cuanto se cuente con Concejal Delegado.

David Comet solicita información a la Presidente respecto a la reunión de la Red Ciudades Refugio, creada en Barcelona, con el Congreso de los Diputados/as.

Alba Doblas informa que el pasado día 26 de septiembre, coincidiendo con el fin de los acuerdos de reubicación, tuvo lugar un encuentro de una representación de la Red Ciudades Refugio en la que ella participó en representación del Ayuntamiento de Córdoba. Esta reunión estaba prevista dentro de los acuerdos de Barcelona de junio de este año. Su objetivo era presentar a los diferentes grupos parlamentarios del Congreso la "Declaración de Barcelona" y los problemas derivados del impacto del sistema estatal de asilo a nivel local, con la intención de que los grupos parlamentarios hicieran suyas estas demandas y pudieran tomar iniciativas en el Congreso.

La representación de la Red fue muy plural y diversa y por parte de los grupos parlamentarios participaron PDeCAT, Unidos Podemos, Compromís y Esquerra Republicana. Faltaron Ciudadanos y PSOE, que habían confirmado su asistencia. Tras esta reunión, se atendió a los Medios de Comunicación.

En general los problemas que se abordaron son bastante comunes en los diferentes municipios: problemas bancarios, vivienda, trámites burocráticos, poco tiempo para integración, falta de actividad de la Federación Española de Municipios y Provincias, etc.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidente levanta la sesión a las 18.30 horas.

Fdo.: Isabel Álvarez Hernández
Secretaria del Consejo Municipal de Cooperación
y Solidaridad Internacional